

**CORPORACION ECUATORIANA DE SUMINISTROS  
SUMCECOR CIA. LTDA.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LOZADA  
CIA. LTDA., CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE JULIO DEL DOS MIL TRECE**

**(31 JULIO 2013).**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día viernes 31 de julio del 2013, a las 09h00 en el domicilio de la Compañía, situado en la Isla Genovesa N42-118 y Tomás de Berlanga, se reúnen los socios Imelda Beatriz Lozada López, Néstor Ramón Jiménez Segovia y Santiago Patricio Jiménez Lozada, por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la COMPAÑÍA CORPORACION ECUATORIANA DE SUMINISTROS SUMCECOR CIA. LTDA.

Preside la Junta el Sr. Santiago Patricio Jiménez Lozada, como Presidente, actúa como Secretario el Sr. Néstor Ramón Jiménez Segovia.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en la Junta General Ordinaria de Socios y pide al Secretario formar la lista de socios presentes:

SOCIOS	No. de Participaciones	Capital pagado
Imelda Beatriz Lozada López	300	US \$ 300
Néstor Ramón Jiménez Segovia	300	US \$ 300
Santiago Patricio Jiménez Lozada	1	US \$ 1

Constatada la presencia del 100% del capital social los señores socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, cuyo orden del día a tratarse es el siguiente:

- **APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.**
- **CONOCER Y RESOLVER LAS CUENTAS, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**
- **DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**

Los miembros de la Junta manifiestan su conformidad con los puntos a tratarse por lo que, sobre la base del artículo 238 de la Ley de Compañías se instala la presente Junta General Ordinaria de socios:

**1. APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012.**

El Gerente General de la compañía, Sra. Imelda Beatriz Lozada López da lectura a su informe respecto al ejercicio económico 2012. La Junta luego de haber analizado cada uno de los puntos del informe y al haber sido absueltas sus inquietudes, por unanimidad resuelven aprobar el informe de gerencia del ejercicio económico del 2012.

**2. CONOCER Y RESOLVER LAS CUENTAS, EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.**

La Junta por unanimidad resuelve aprobar las cuentas, el balance general, el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico 2012.

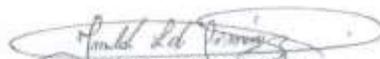
**3. DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.**

De momento se mantendrá en la cuenta: Resultados Acumulados; posterior a la aprobación de los balances emitidos, los socios de la compañía tomarán la mejor decisión sobre el destino de los beneficios del año 2012.

Agotados los únicos puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de quince minutos a fin de que Secretaría proceda a elaborar el acta respectiva.

Siendo las 10H00, y una vez constatada la presencia del quórum inicial, la presidencia reinstala la sesión y procede a dar lectura del acta elaborada por Secretaría.

Las asistentes aprueban el texto del acta por unanimidad y para constancia de lo anterior suscriben al pie de la misma.

  
Sra. Imelda Beatriz Lozada López  
Segovia  
Socio Gerente

  
Sr. Néstor Ramon Jiménez  
Socio Secretario

  
Sr. Santiago Patricio Jiménez Lozada  
Socio Presidente